

El Correo de las Canteras

Publicación Periódica del Centro Numismático de las Sierras del Tandil
Asociación civil y cultural sin fines de lucro
E-mail: cnmtandil@yahoo.es
Miembro Plenario de FENyMA

Boletín Electrónico N° 19 – Marzo de 2010



Comisión Directiva Centro Numismático de las Sierras del Tandil
Período 2008 - 2010

Presidente: Darío Sánchez Abrego.
Vicepresidente: Ricardo Hansen.
Secretario: Rodolfo José Franci.
Tesorero: Pablo Chervero.
Vocal 1º: Alberto Trevison.
Vocal 2º: María José Suasnabar.
Vocal 3º: Santiago Coatti.
Vocales Suplentes: Alejandro Bugna. Francisco Inza. Mario Juarez.

Palabras de nuestro Presidente.

Estimados socios, colaboradores, colegas de Instituciones amigas, coleccionistas en general.

En este tercer número de 2010, presentamos diversos y originales artículos sobre distintas actividades numismáticas, orientadas casi todas ellas al coleccionismo de fichas, vales y temas de actualidad.

Además brindamos un artículo muy completo (en su primera parte) y sumamente interesante sobre una visión diferente del explorador Popper.

Hemos recibido con una gran alegría la noticia sobre la incorporación de uno de nuestros socios fundadores como Miembro Correspondiente de la Academia Argentina de Numismática y Medallística. Nos sentimos todos muy orgullosos porque el Dr. Rodolfo Franci tiene sobrados méritos para tal nombramiento, además de ser un incansable luchador, investigador y hacedor de muchas de las realizaciones en las que estuvo presente nuestro Centro como organizador, asistente, coordinador y expositor a través de él y del resto de integrantes de nuestro querido Centro Numismático de las Sierras. Por ese motivo, queríamos compartir esta alegría con todos nuestros lectores, haciéndole llegar nuestra más sincera felicitación por tal importante logro, destacando además el hecho de pertenecer a un centro del interior del país.

Les recordamos nuestros nuevos email y dirección postal, las mismas son: rfranci@fibertel.com.ar y la anterior que continúa vigente cnmtandil@yahoo.es. La dirección postal es: 4 de Abril 161, depto 3. Tandil (B7000BAC).

Trataremos una vez más de estar presentes con la mayor cantidad de socios posibles en los futuros encuentros numismáticos, no solo con nuestra compañía sino también ofreciendo algunos nuevos artículos relacionados principalmente con el material referido a fichas y vales.

Invitamos a los amigos que quieran publicar sus investigaciones a hacerlo, muchas gracias.

Cr. Darío Sánchez Abrego
Presidente del CNST

De casco de estancia a lugar universitario

Alfredo Martínez Bayá - Su trayectoria

La estancia "El Soldado" formó parte como tantas otras de un grupo importante de establecimientos que acuñaron o punzonaron su propia moneda, en este caso para el uso en la esquila. La misma se encontraba en las inmediaciones de la ciudad de Mar del Plata. Los límites del primitivo pueblo propuesto por Peralta Ramos y aceptados fueron las hoy avenidas Libertad, Colón, Independencia y el mar.

El pueblo propiamente dicho, que legalmente debía comprender "**cien manzanas, varas por lado cada una**", alcanzó a contar con bastantes más, muchas de ellas, "incompletas" o "truncas" -como se decía entonces- a causa de los accidentes geográficos de este particular sitio.

Finalmente, los límites fueron ampliados y aceptados a:

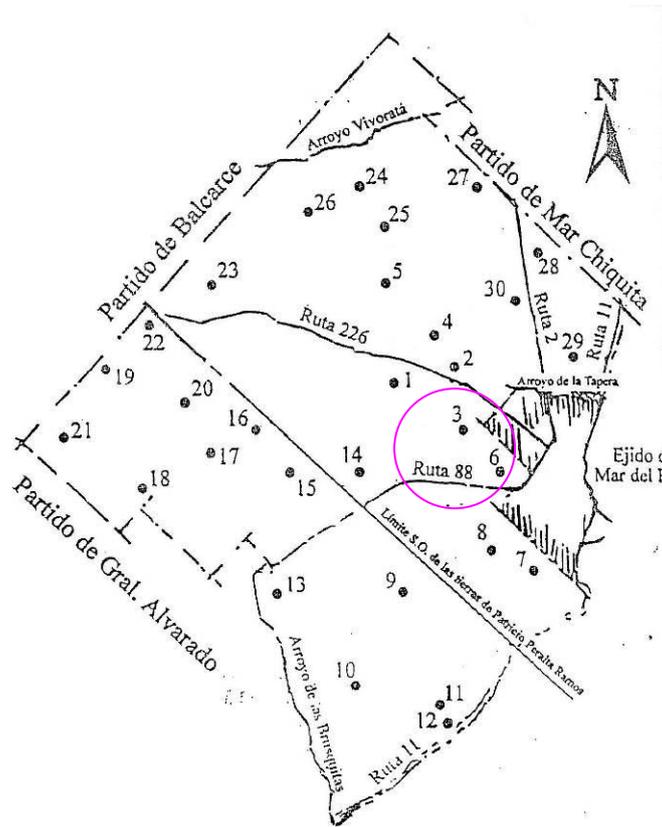
1º) Al sudoeste: la hoy Avda. Juan B. Justo, que era una línea recta y que llegaba hasta la laguna "El Soldado" (hoy su altura es 10.900).

2º) Al el noroeste: una línea recta que nace en forma perpendicular a la Avda. Juan B. Justo y llega hasta el arroyo La Tapera, cortando a su paso, a la Avda. Luro a la altura del 10.700.

3º) Al noreste: El arroyo La Tapera hacia el mar

4º) al este y sudeste, el mar.

Alfredo Martínez Bayá fue uno de los propietarios de la estancia "El Soldado" y un importante hombre de la sociedad marplatense, destacándose su actividad en diferentes campos. El semanario "**La Verdad**", continuó a la publicación de "El Cívico". Fue editado por Alfredo Martínez Bayá, quien por el año 1904, constituyó una Sociedad Cooperativa para la habilitación de líneas telefónicas en la zona, organizando la Compañía Marplatense, que tendió las instalaciones para líneas locales y un ramal al pueblo de Balcarce. Con anterioridad, en Junio de 1901, se había inaugurado en parte de las instalaciones de la mencionada estancia, la escuela Común Provincial Nro. 13.



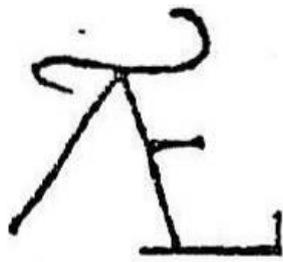
Ubicación estancia "El Soldado"



3) *El Soldado*: Vecina del ejido urbano en su ángulo oeste, tiene un casco en forma de L, de los primeros años de este siglo. Su galpón con altillo, edificado a fines del S. XIX en una chacra del ejido de Mar del Plata lindera con el campo, pertenece hoy a la Universidad Nacional de Mar del Plata.



Construcción Facultad Ingeniería – Mar del Plata



Si bien es cierto que la mencionada lata punzonada en bronce, módulo 25,2 mm. con la marca de ganado mayor del propietario de la estancia, tiene las mismas características de las empleadas en la esquila, se desconocen los numerales inferiores a qué corresponden y si fue usada para otra actividad.



Intendentes de Mar del Plata

<u>Período</u>	<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Partido Político</u>
1883 - 1885	Ovidio Zubiaurre	Presidente de la Corporación Municipal	
1885 - 1885	Eduardo Peralta Ramos	Presidente de la Corporación Municipal	
1886 - 1887	Fortunato de la Plaza	Presidente de la Corporación Municipal	
1887 - 1890	Fortunato de la Plaza	Intendente	
1891 - 1891	Alfredo Desein	Intendente	
1891 - 1892	Clemente Cayrol	Intendente	
1892 - 1893	Alfredo Martínez Baya	Intendente	
1893 - 1894	Felix U. Camet	Intendente	

En Mar del Plata, en 1881, se instalaron las primeras autoridades designadas por la Provincia. A partir de 1886, se pudo elegir mediante el voto universal a los concejales. Sin embargo, el Intendente continuaba siendo designado por el Poder Ejecutivo de la Provincia, lo que garantizaba que un hombre de confianza del gobernador, controlara el pueblo. Por fin en 1890, el Intendente Fortunato de la Plaza, logró la autorización para que el pueblo pudiese elegir a su Intendente.

En el año 1895 se llamó a elecciones municipales y se mantuvo la continuidad electoral hasta 1902. Pero a partir de esa fecha y hasta 1916, el intendente fue reemplazado por comisionados, es decir, interventores designados por el Poder Ejecutivo Provincial. En cuanto al período de elecciones municipales, **el fraude fue una práctica común**, de los grupos políticos rivales. La Municipalidad tenía un registro electoral y allí los ciudadanos se empadronaban para luego votar. Aquí comenzaba el fraude. Las comisiones encargadas del registro, iban seleccionando quienes podían votar y quienes no. A éstos últimos se les omitía un nombre, se les anotaba incorrectamente o bien, se les cambiaba el domicilio. Esto ocasionaba que cuando el ciudadano se presentaba a emitir su voto, no estuviese registrado

en los padrones y por lo tanto, no pudiese votar. Si bien existía una "Junta de Reclamaciones", ésta arbitraba a favor de las autoridades de turno.

En el mes de noviembre de 1906, Ignacio R. Iramain en representación del Comité Mar del Plata, que iba a intervenir en las elecciones de fines de ese año, se dirigió al Ministerio de Gobierno para poner en su conocimiento "los fraudes electorales cometidos por la "Junta de Reclamaciones" nombrada últimamente, con el objeto de atender a las inscripciones viciosas, indebidas y exclusiones al padrón nuevo, levantado por orden del Gobierno de la Provincia...". Agregando mas adelante que "en la depuración del padrón se han encontrado escribiendo personas ajenas a la Junta y al pasarlo en limpio, han cambiado nombres, domicilios y ha habido alteraciones mayores que violan los preceptos terminantes de nuestras leyes". El fraude continuaba con la selección de los integrantes de las mesas electorales. Como la Municipalidad era la encargada de hacer el sorteo de los miembros de las mesas, estos sorteos no eran tales, dado que las personas que salían sorteadas, eran los empleados que dependían del Comisionado, es decir, el alcalde, el alguacil, los inspectores y los secretarios, aún cuando se infringiera la ley electoral. Esto permitía que al ser fieles colaboradores de la autoridad de turno, pudiesen adulterar los resultados de las mesas. Por este motivo, a fines de 1897, [Alfredo Martínez Baya](#) en representación de la Unión Cívica Nacional, José María Islas, por la Unión Cívica Radical y Juan I. Camet, por una fracción del Partido Autonomista Nacional, se dirigieron al Ministerio de Gobierno de la Provincia, "haciéndole saber que en la lista publicada por la Municipalidad para practicar el sorteo de las mesas receptoras de votos para las elecciones provinciales, figuran todos los empleados de la administración municipal, estando ello en contra de lo dispuesto en la ley de elecciones. (A.H.P.B.A., Sección Ministerio de Gobierno, Expte. 1278. 20/12/1897).

Unos días después, el Ministro contestó diciendo que si la Municipalidad había incurrido en alguna violación de la ley, el Ministerio no era la autoridad competente para reprimir esa violación, ni para anular el sorteo, sino que era ante la propia Municipalidad, donde debían hacerse los reclamos. De este modo, las autoridades centrales cerraban el debate y se aseguraban una elección hecha a voluntad, a partir del "sorteo" de escrutadores que les eran adictos.

Puerto de Mar del Plata

Mar del Plata, inició sus actividades portuarias antes de ser fundada oficialmente en 1874 y su predestinación de ciudad portuaria la acreditó en su propia mención, pues aún después de oficializarse su creación, se la siguió llamando Puerto de Laguna de los Padres.

El primer puerto estuvo instalado al pie de la loma norte (Santa Cecilia), justamente al lado del saladero, teniendo un precario muelle en donde se dio origen a las primeras actividades de intercambio marítimo, propias de un puerto.

Allí, en Punta Iglesia, se sucedieron los embarques durante varias décadas, continuando la labor de Coelho de Meyrelles, el fundador de la ciudad Patricio Peralta Ramos desde 1860; Pedro Luro a partir de 1878; los señores Spiro Monterisi y Fermín Benemert en 1896 y 1897; Ángel Gardella y Cia. en 1889; Taglione Hnos. en 1905 y en 1909 el Lloyd Comercial Mar del Plata.



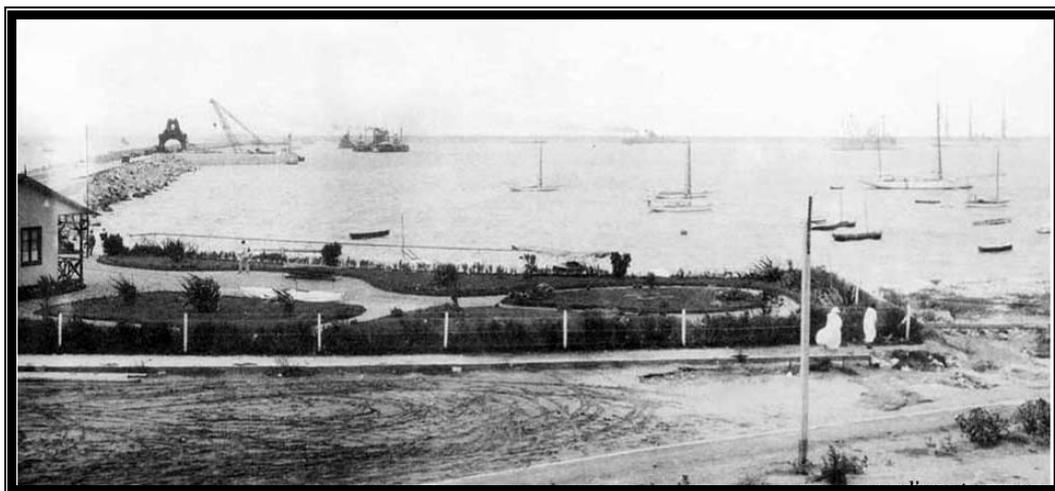
Ese era un puerto muy precario y poco a poco se fue haciendo más fuerte la idea de construir uno nuevo. Varios fueron los intentos de habilitación de un puerto en Mar del Plata.

A fines de 1887, vecinos calificados y veraneantes proyectaron la construcción de un puerto -posiblemente el intento más serio hasta la construcción del actual-, constituyendo la "Sociedad Anónima Puerto Mar del Plata", con el objeto de construir y explotar por su cuenta el puerto de Mar del Plata, cuya concesión había sido otorgada a nombre de los vecinos Sixto Fernández, Alfredo Francesconi y Victorio Denicolini, por ley del Congreso, el 25 de octubre de 1887.

El capital social debía elevarse a \$ 1.800.000.- integrado por 18.000 acciones de \$ 100.- moneda nacional cada una. Se resolvió abrir la suscripción por un espacio de cuarenta días en los siguientes puntos: en

Buenos Aires, Jacinto Peralta Ramos y Tomás Novari; en Mar del Plata, Eduardo Peralta Ramos y Hugo Galbiati.

Ese proyecto fue suscripto por los señores Jacinto Peralta Ramos, José Luro, Adolfo Negrotto, Tomás Novari, Alberto Peralta Ramos, Luis Bayá, Luis M. Lavié, Marcelino Barreiro, Manuel Rodríguez, **Alfredo Martínez Bayá**, Alfredo Dessen, Miguel J. Goyenechea, Zamboni Hnos., José S. Romero, entre otros.



Por nota del 4 de noviembre de 1896, la sección Material del Departamento de Marina, envió una nota al señor Alfredo Francesconi, informándole que se habían recibido los planos del proyecto del Puerto Mar del Plata, donados al gobierno de la Nación. Ese Ministerio manifestaba en la nota, que aceptaba la donación y la agradecía.

El movimiento marítimo registrado a partir del año 1857 dio lugar años después, a la radicación de una Oficina de Resguardo. Como respuesta a una nota del Juez de Paz de Mar Chiquita consultando el procedimiento a adoptarse con respecto a los buques que fondeaban y zarpaban del Puerto Laguna de los Padres y del saladero instalado, el presidente de la República, General Bartolomé Mitre, dictó un decreto refrendado por su Ministro de Hacienda, Dr. Norberto de la Riestra, con fecha 27 de febrero de 1862, disponiendo que se establezca en dicho puerto, un Resguardo con el personal que fuera más indispensable a la necesidad del tráfico marítimo. En los considerandos se hacía referencia a la creciente importancia que iba tomando el movimiento portuario.

Ese Resguardo fue elevado a la categoría de Receptoría de Rentas Nacionales, por decreto del presidente Dr. Nicolás Avellaneda, del 3 de marzo de 1880.

Finalmente, el traslado de la Receptoría de Rentas que funcionaba en Punta Iglesia, fue dispuesto por decreto del presidente Dr. Hipólito Yrigoyen, del 20 de septiembre de 1919, refrendado por su ministro de Hacienda, D. E. Salaberry.

Los muelles de cabotaje construidos hasta entonces, son los esfuerzos más destacados que se hicieron en distintas épocas, para habilitar un puerto en las costas de Mar del Plata. Pero los primeros trabajos serios que se llevaron a cabo, con tal objeto, fueron los emprendidos por los señores Taglioni Hnos., quienes solicitaron y obtuvieron una concesión para construir y explotar un puerto de ultramar en la "playa sur de Mar del Plata" y como suplemento, un camino que, arrancando de la localidad de Azul, tuviera al puerto de Mar del Plata por terminación.

Por decreto del Poder Ejecutivo del 26 de noviembre de ese mismo año, fue aceptado el pliego de los señores Allard, Dolfus, Sillard y Wiriot, de París, que habían construido el puerto de Montevideo, Uruguay. El 7 de enero de 1911, se firmó el contrato con la empresa constructora ganadora.

CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DE LAS OBRAS

La ceremonia de inauguración de las obras del puerto local tuvo lugar el 24 de febrero de 1913, siendo presididas por el ministro de Obras Públicas de la Nación, Ezequiel Ramos Mejía, el Dr. J. M. Ahumada y el Dr. Pedro O. Luro, autor del anteproyecto de la Ley Nacional n° 6499.

Fuente: <http://www.historiamardelplata.com.ar/cronologia/fechas11.html>

Fuente: <http://www.mardelbuscador.com>

Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Intendentes_de_Mar_del_Plata

Fuente: <http://www.mardelplata-ayer.com.ar/periodismo.html>

Fuente: <http://www.redaccion-digital.com.ar>

Fuente: <http://pato2.fi.mdp.edu.ar/facultad/finueva/lafacultad/historia/facua.jpg>

Fuente: <http://www.imagenesmardelplata.com.ar/images/Titan-norte-pMw.jpg>

Fuente: *Armando Maronese*

Agradecimiento especial para Gustavo Pagés (numismático marplatense) por la información brindada..

Vales emitidos por Julio Popper. Historias de crueldades humanas
Rodolfo J. Franci

1º Parte.

Las expediciones científicas, los aventureros y los colonizadores llegaron en distintas épocas a Tierra del Fuego. El primer hombre blanco en avistar Tierra del Fuego fue Hernando de Magallanes en 1520. Hasta 1884, año de fundación de Ushuaia, llegaron al lugar navegantes españoles, ingleses, holandeses, franceses y argentinos. De ellos, algunos enlazaron fuertemente su vida a la historia de esta comarca, formaron aquí sus familias y muchos no volvieron a sus tierras.

Julio Popper nació en 1857 en Bucarest, Rumania, hijo de Naftalí Popper - rector de un colegio judío- y Peppi (Perla), también judía. Su familia procedía de Polonia. A los 17 años dejó la casa paterna para estudiar en París, en la Universidad Politécnica, en la Escuela Nacional de Puentes y Rutas, donde se graduó como Ingeniero en Minas. Manejó varios idiomas: rumano, griego, idish, francés, alemán, latín y un perfecto castellano.

Una parte de su historia la cuenta la película chilena Tierra del Fuego protagonizada por el actor cubano Jorge Perugorria, en la que se le presenta *como ortodoxo rumano y no como judío con el nombre de Julius Popper, enviado de la Reina de Rumania.*



Popper no era un aventurero, en el sentido llano de la palabra: era un hombre de amplia cultura, que seducía con sus conocimientos; que creía en los grandes proyectos, aunque se hartara rápidamente de ellos; sabía manejar el poder.

Emigración hacia América del Sur

En 1885 llegó a la Argentina, producto de una fiebre de oro que se produjo en la provincia de Tierra del Fuego. Durante su viaje se encargó de poner nombres (topónimos) a los lugares, ríos, y accidentes geográficos que iba encontrando, y registrándolos en sus mapas (un ejemplo que aún hoy tiene vigencia es el de Mar Argentino).

Con apenas 28 años se trasladó al sur, y después de constatar la existencia de oro en la zona, obtuvo la concesión para su explotación de un paraje, llamado El Páramo. Con los primeros éxitos, formó una población, construyó caminos y hasta creó un ejército particular.

Popper tenía la visión de crear un pueblo, cerca de donde hoy se encuentra la ciudad de Río Grande. Este poblado iba a constituir el puerto de entrada hacia la Antártida en 1890, con todos los servicios que debía tener un puerto. De este proyecto Popper escribió y editó seis ejemplares, numerados y firmados por él, de los cuales el Museo del Fin del Mundo de Tierra del Fuego posee el número dos.

La primera excursión de reconocimiento realizada por Popper, tuvo lugar entre marzo y mayo de 1886. Recorrió el trayecto que va desde Cabo Vírgenes hasta Punta Arenas. En octubre de 1886, pisó por primera vez Tierra del Fuego. **Lo que Popper vio en estos viajes estaba muy lejos de ser "El Dorado" o "La Ciudad de los Césares" del mito. Sólo en las playas de Punta Arenas encontró, en muy escasa cantidad, algo de arenas auríferas.**



Sin embargo, de regreso en Buenos Aires, en 1887, dio una conferencia que entusiasmó tanto a los presentes que de ella salió como resultado la fundación de la Compañía Anónima Lavaderos de Oro del Sur y, en la primavera de 1887, Julio Popper regresa a Tierra del Fuego con los papeles que lo habilitaban para explotar los yacimientos de arenas auríferas que pudiera encontrar.

Julio Popper fue encontrado muerto, boquiabierto sobre una piel de guanaco, mirando el cielo raso de un hotel de Buenos Aires a los 55 años tiempo después de dar una serie de conferencias en el Instituto Geográfico Argentino sobre sus hallazgos de oro en la Patagonia y sus "civilizados" encuentros con los nativos, encandilando a buena parte de la sociedad porteña.



Julio Popper fue el Golden Boy del momento: era junio de 1893 y el tema de la minería ya sonaba fuerte. Con sus buenos modos y promesas áureas, había conseguido inversores y voluntad política para impulsar sus proyectos en **"la Australia Argentina"**, como se le decía en esa entonces.

Aunque lo tildaban de ser judío y masón, nadie podía dejar de reconocerle capacidades ni ambiciones: antes había dirigido proyectos y realizado negocios en Egipto, India, China, Japón, México y Brasil.

Sin embargo, su tierra prometida fue la Patagonia. Había llegado en 1885 a Tierra del Fuego con hambre de oro y jamás pudo saciarlo. Él dirigía un grupo de expedicionarios yugoslavos y austríacos que se dedicaban a "cazar" indios. Como recuerdo, Popper solía tomarse fotografías posando con cada "pieza" y atesoraba una secuencia donde se lo veía saqueando una toldería y rematando a varios integrantes de la tribu selk'nam, también conocidos como los Onas. El mismo en una ocasión contó:

"...Corríamos tras un guanaco cuando de pronto nos hallamos frente a unos ochenta indios que, pintada la cara de rojo y enteramente desnudos, se hallaban distribuidos detrás de pequeños matorrales. Apenas los vimos una lluvia de flechas cayó sobre nosotros clavándose en torno de nuestros caballos, sin ocasionar felizmente ningún daño. En un momento estuvimos desmontados, contestando con

nuestros Winchester la agresión indígena. [...] Era combate raro. Mientras hacíamos fuego, los indios, echados de boca sobre el suelo dejaban de enviar sus flechas, pero apenas cesaban nuestros disparos, oíamos nuevamente el silbido de las flechas"

Cada vez que Popper encontraba nuevos rastros de oro, volvía avanzar sobre el territorio dejando más rastros de sangre. Según precisan, llegó a sumar 800 kilos de oro, varias decenas de fotografías y un número impreciso de muertos. Con su ingenio, patentó unas cosechadoras de oro que filtraban por día varias toneladas capturando al vil metal.

Mal no le fue: llegó a acuñar su propia moneda de manera artesanal en sus propios talleres y después consiguió hacerlo en la propia Casa de Moneda de la Nación: mientras en todo el territorio regía el peso moneda nacional y en la isla se transaba con el Popper. **"Era para cubrir la falta de circulante", justificaban algunos. Después** imprimió estampillas de 0,10 centavos y el Correo -dirigido por su amigo, Estanislao Zeballos- debió abrirle un expediente que no llegó a dictaminar condena, pues Julius tenía a la elite porteña de su lado: algunos eran sus socios comerciales y otros sus cófrades de la Logia Docente. Con sus contactos, Popper se permitió fustigar a los sucesivos gobernadores fueguinos.

Con su cosecha de oro, se animó a soñar su propio Dorado: lo llamó Atlanta y sería una ciudad que funcionaría como una plataforma para lanzarse a la Antártida. Su objetivo era **"reafirmar la soberanía argentina"**.

Pero ese argumento en boca de alguien que se arma un ejército personal, acuña su moneda e imprime sus propias estampillas, hoy es muy poco fiable: en ese páramo y con los ingleses cerca, el sueño de una Popperlandia hubiera sido realizable...

Aunque en Argentina su sombría figura fue relegada para no entrar ni en la lista de villanos, en Chile le dedicaron un par de libros y películas, tal vez, porque al oro lo exportaba por el puerto de Punta Arenas y con eso, le alcanzó para comprar su nicho en la Historia.

Analizando los nombres de asesinos seriales, extranjeros nacionalizados y vendepatrias criollos que pueblan la historia oficial argentina, uno podría preguntarse, cuál habrá sido el verdadero motivo por el cual la élite rioplatense condenó a Popper al absoluto olvido: ¿Sus crueles matanzas de Onas o su imperdonable vocación de estadista?

Sea como fuere, a Popper lo encontraron boquiabierto en un hotel de la calle Tucumán y con la investigación de su fallecimiento ocurrió lo esperable: nadie descubrió nada. El féretro, además, fue cambiado varias veces de lugar y se perdió por el camino. Así que, todavía hoy, desconocemos el nombre del responsable de su (posible) ajusticiamiento.

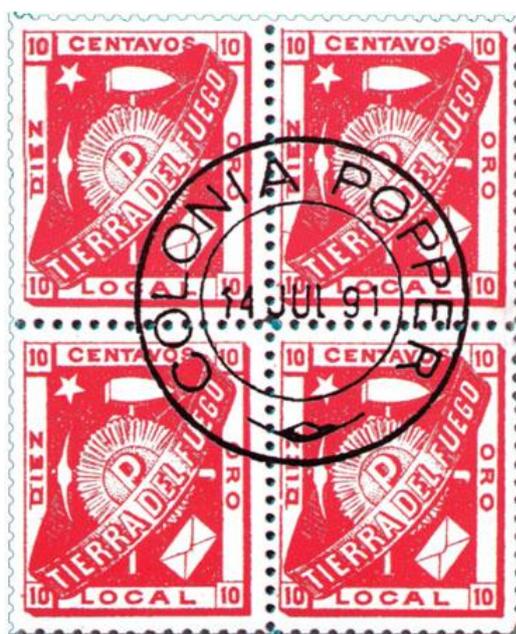


1892 ARCHIVAN CAUSA CONTRA POPPER

La acusación contra Julio Popper por emisión de estampillas, fue definitivamente archivada.

La Dirección General de Correos y Telégrafos decidió archivar el expediente abierto por una denuncia contra Julio Popper por la dudosa legalidad de las estampillas por él emitidas en su establecimiento de El Páramo. La denuncia fue presentada por Ramón Cortés, comisario de la policía de San Sebastián, a través de una carta dirigida al titular de la empresa postal. El expediente se habilitó en julio de 1891, Bajo el número 342-S/6638-B y recorrió innumerables despachos del Estado.

El director de Correos lo elevó al ministro del Interior; éste lo derivó al procurador de la Nación, quien lo remitió al Juzgado Letrado del Territorio.



Bibliografía.

<http://www.cardon.com.ar/nota.php?id=66>

<http://www.numero7.revistanucleo.com/poper.html>

CARLOS DIEHL

(Historia y sucesos)

Los Diehl fueron hacendados de origen alemán – de Naumburg. El primero de ellos, Augusto llegó en la época de Rivadavia e integró la iglesia protestante alemana. Uno de sus nietos, Carlos, trabajó en la administración de la fundación Tornquist y fue dirigente de la Sociedad Rural. Alberto (1882-1929) fue fundador de la Asociación Criadores de Shorthorn. Fue subdirector del Instituto Sueroterápico Argentino.

Cuando Cárcano en 1890 no fue nominado candidato a presidente como lo deseaba el presidente Miguel Juárez Celman pero no Julio A. Roca, se dedicó de lleno a su estancia convirtiéndola en un establecimiento modelo. Importó toros Polled Durham (Shorthorn) de los Estados Unidos, adquirió en 1892 un tractor a vapor Fowler de Leeds, Inglaterra para arar, y trajo la vacuna contra carbunco inventada por el famoso bacteriólogo Louis Pasteur de Francia. Publicó una serie de estudios sobre temas agropecuarios y habilitó a su estancia como campo de aplicación práctica para la Escuela de Agricultura, Córdoba. En 1900 fundó una colonia estancia Ana María, 10.797 hectáreas. Parece que Cárcano fue uno de los primeros que en Córdoba usó el sistema del alfalfamiento. Volvió, sin embargo, a la política en 1912 y fue un

progresista dos veces gobernador cordobés (1913-1916 y 1925-1928). En Buenos Aires fue director de Correos y Telégrafos. Su socio **Carlos A. Diehl** alrededor de 1901 compró unas 5.000 hectáreas de campo con mucho monte y bastantes bajos cercanas a Ramón Cárcano por 5,50 \$ la hectárea vendiéndolo unos años más tarde por 60 \$ la hectárea.



Bronce 24 mm Estancia "La Matilde" – 1 vellón

RESEÑA HISTÓRICA

Decidido el Presidente Avellaneda a encarar con firmeza el problema de las fronteras, lo puso en manos del Doctor Alsina su Ministro de Guerra.

Los inconvenientes eran muchos, por un lado se hacía necesario obrar rápidamente y por el otro se carecía de antecedentes que allanaran el cambio. De las campañas que se habían realizado en el pasado solo se sabía que improvisadas y sin orientación, habían fracasado lamentablemente algunas y otras, triunfando en un recorrido sangriento sin resultados prácticos de seguridad o avance de poblaciones.

El Doctor Alsina puesto al estudio del problema desde el momento en que asumiera su cargo, pronto tuvo elaborado un plan, el gran sector de frontera que se debía ampliar en forma de arco, avanzaba sus dos extremos hacia el desierto, por el norte a la altura del Fortín Gainza en la Laguna Amarga y bañados que la circundaban y por el sur en el Fortín Nueva Roma al nordeste de Bahía Blanca.

El Ministro había trazado la nueva línea de ocupación casi recta que unirá los dos extremos de aquel arco a través de Puán, Carhué, Guaminí, Trenque Lauquen e Italó, que serían asiento de cinco comandancias de frontera.

El avance alcanzaría en su parte máxima o centro del arco, a 120 leguas encerrando una superficie de 2.000 leguas en su mayoría excelentes con capacidad para el pastoreo de 5 millones de cabezas vacunas. Serían así privados los indios de sus mejores campos, de aquellos en que acostumbraban invernar sus caballos haciéndolos descansar y reponiéndolos para nuevas invasiones.

En el año 1872 bajo la Presidencia de Sarmiento, el gobierno ya había confiado a técnicos la observación de las fronteras, pero los inconvenientes fueron tales que en el momento de querer iniciar Alsina la Campaña del Desierto, eran aún muy vagos los datos topográficos que se tenían sobre la zona a ocupar. Encargó entonces al Ingeniero Mayor Federico Melchor un estudio de esos campos para conocer las aguadas, los pastos, etc. Supo Namuncurá de los fines que llevaban al Mayor Melchor, inmediatamente destacó partidas en la frontera que le cerraron el paso y pese a que quiso hacer presente la buena voluntad del gobierno para un pacto amistoso, lo hicieron volver sobre lo andado. El Mayor Melchor regresó a Buenos Aires y transmitió su preocupación acerca de la actitud asumida por Namuncurá.

En tanto aceleraba el Gobierno los preparativos para la ocupación de esas tierras. Para asegurar las conquistas de las nuevas posiciones, el Ministerio estudió tres clases de obstáculos: un foso o zanja con parapeto de tierra; un alambrado fuerte o una cadena sobre postes de hierro o rieles Barlow. Adoptó en definitiva el primero.

Muchas objeciones se le hicieron a Alsina sobre la seguridad de este foso, pero el manifestó que no lo consideraba como una barrera infranqueable para el indio, pero sí como un recurso auxiliar para con tenerla celeridad de los malones y para hacer mas efectiva la intervención de las fuerzas contentoras. Esos fueron los orígenes de la zanja que cruza nuestro distrito y que es fácil aún de percibir en algunas zonas.

Enterados los indios de esos preparativos, desataron una ola de malones a todo lo largo de la frontera matando o cautivando cristianos, saqueando comercios, incendiando poblaciones, arrebatando el ganado y eludiendo con habilidad a las tropas de defensa. Pampas y tehuelches presintieron la cercana expulsión y se lanzaron a defender lo suyo. La guerra fue sin cuartel.

En el año 1876 el Ministro de Guerra sale rápidamente de Buenos Aires para tomar en sus propias manos la jefatura de las tropas, cortar las invasiones y mas aún, realizar su proyectada campaña. En muy poco tiempo llevó a cabo sus planes secundado por los Coroneles Levalle, Maldonado, Freyre y Villegas. Ese Coronel Conrado Villegas quien al frente

de 705 hombres deja el fuerte Lavalle Oeste (hoy General Pinto) el 22 de marzo y arriba a Trenque Lauquen tomando posesión del lugar el 12 de abril.

Sobre la nueva línea se construyeron 82 fortines y 42 leguas de zanja que en breve se duplicaron. Las hileras de carpas de los campamentos cedieron lugar poco a poco a los ranchos, quintal chacras, gérmenes de futuros pueblos y ciudades. Dentro de lo que es hoy Rivadavia se levantaron, de sur a norte los fortines: Coronel Vega, Olavarría, Rauch, Martínez de Hoz, Gaspar Campos, General Lamadrid y Roca. Los terrenos que forman ésta ahora ciudad de Rivadavia, pertenecían al General Zacarías Supiciche, quien en 1889 obtuvo autoridad para fundar en ellos una colonia agrícola con el nombre de "Juárez Celman". Dicha colonia fue delineada a principios de 1890 por el agrimensor Vicente Lanardi, pero no llegó a formarse.

En 1902 la sucesión de Zacarías Supiciche vendió las tierras a **Carlos A. Diehl**, quien resuelto a formar un pueblo en este punto, hizo proyectar por el agrimensor Enrique Glade su trazado y en marzo de 1904 se dirigió al gobierno para obtener su correspondiente autorización. Señalaba que era importante el vecindario ya existente en este lugar, las ventajas que acarrearían la constitución de un centro urbano y ofrecía en donación los terrenos necesarios para su uso público. Proponía que el pueblo llevara su nombre y que se trazara de acuerdo a los planos que adjuntaba. Como aún estaba subsistente la autorización otorgada a Supiciche para la formación de la colonia agrícola "Juárez Celman", Diehl debió gestionar previamente el desestimiento de esa concesión. Acordado éste y mediante informe del Departamento de Ingenieros, el Poder Ejecutivo por resolución del 16 de mayo de 1904 lo autorizó a fundar un pueblo en la forma y con el nombre propuesto, es decir el de "Carlos Diehl". Correspondía al km. 471 del ferrocarril cuya estación había sido habilitada al servicio público pocos días antes, el 1° de mayo de 1904, ya que se acababa e ampliar la línea que solo llegaba antes hasta Flora (hoy Carlos Tejedor) llevándola hasta Meridiano Quinto (hoy González Moreno). Pausadamente, pero con arraigo, el vecindario comenzaba a sentirse

autónomo. No eran ya Trenque Lauquen ni podían ser General Villegas. Y llegó el momento en que esa inquietud surgida seguramente en algún grupo, se hizo carne en vecinos como el Dr. Ambrosio Lugones (h), el Dr. Juan Gemesio, los señores Marco S. Chiglione, Julio Panaderos, Elias Olivares, Juan José Carreras, Juan y Marcos Chachau, José Bueno, Javier Igoa, Jacinto Igoa, Francisco Viñas Loureiro, Agustín Cienfuegos, Patricio Coyne y otros.



Ficha en bronce empleada en una de sus estancias para el pago de la esquila de un vellón. Pueden existir valores o vales de mayores numerales. Se desconoce nombre del grabador de la pieza.

Resulta de interés leer en el diario de sesiones de la Cámara de Diputados, el proceso seguido. De él surgen también los esfuerzos realizados por Mauricio Duva para lograr, en oposición a lo propuesto por los vecinos de Carlos A. Diehl llamado América por su estación de ferrocarril que el nuevo partido se llamara San Mauricio y se constituyera en tomo al pueblo de ese nombre con el mismo por cabeza de partido. Pero la lucha fue desigual, imposible comparar la importancia de uno y otro centro de población.

En la sesión del 27 de setiembre de 1907 se dio entrada y paso a la comisión de

legislación a una solicitud de los vecinos de América, pidiendo la creación del partido. Dicha solicitud no fue atendida durante tres años y en la sesión del 16 de junio de 1909 el Diputado González Bonorino, manifiesta que: desde el año 1907 existe un pedido de creación del Partido de América y como ha fenecido el plazo para que la Comisión de Legislación se expida, se le destina al archivo, por lo que pide que el proyecto vuelva a comisión para que produzca despacho a la brevedad posible. Resuélvese favorablemente.

En la sesión del 17 de setiembre de 1909 hace moción el Diputado Tomás Jofre para trata preferentemente el proyecto de creación del Partido de América. Es apoyado y se da lectura al proyecto, un despacho favorable de la Comisión de Legislación que forman los Diputados Mariano Maldonado. Máximo Pártela y Barros. Este informa: El pueblo de América que se determina por este proyecto cabeza de partido, tiene alrededor de 3.000 habitantes y las perspectivas de llegar a ser con el tiempo, muy importante dentro de la provincia, los datos estadísticos recogidos por la Comisión realzan su importancia.

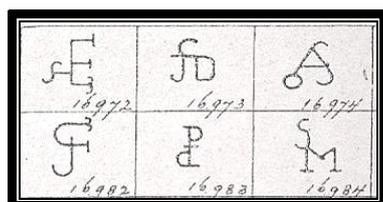
Este pueblo ha exportado de la cosecha de 1908, 36.420 toneladas de cereales y ha recibido 6.562 toneladas de mercaderías. Ese solo dato demuestra la riqueza de la población, como también el hecho de tener un ejido de quintas y chacras importantes con una superficie total de 100.000 hectáreas dedicadas al cultivo de trigo , maíz, etc.

La necesidad de crear ese partido con asiento de las autoridades en América se justifica por la distancia a que esta situado del pueblo de Trenque Lauquen a cuyo partido pertenece, que dista a 16 leguas y no tiene línea de tren directa. Los vecinos de América tienen que recorrer para cualquier tramitación de menor importancia, 16 leguas que tienen que hacer a pie, a caballo o en coche porque no hay ferrocarril, si quisieran hacerlo, por este medio tendrían que trasladarse a Bragado para tomar la combinación a Trenque Lauquen. En este mismo proyecto se incluyen las poblaciones de San Mauricio y Meridiano Quinto. San Mauricio no es todavía un pueblo, es una vasta extensión de tierra que está en poder de un solo dueño, y que se va a subdividir o no según lo resuelva la Legislatura. Hago esta aclaración porque sé que existe en el honorable Senado, un proyecto creando un nuevo partido en San Mauricio. Por otra parte los vecinos de Gonzalez Moreno o Meridiano Quinto, han pedido a la Honorable Cámara en nota que trae un buen numero de firmas, que el asiento de las autoridades del nuevo partido, sea América.

Y el tramite continúa. El 29 de setiembre de 1909 queda definitivamente aprobado en la Cámara de Diputados. En esa misma sesión el diputado Amadeo en una moción que lo honra propone que el partido, en lugar de llamarse América se llame Bernardino Rivadavia, como homenaje al gran estadista y primer Presidente Argentino. Sin oposición se resuelve que así sea. El proyecto entró en la Cámara de Senadores el 21 de julio de 1909, luego de algunos inconvenientes a raíz de la intervención del Señor Duva, en la sesión del 25 de julio de 1910, a moción del Senador Azcona se resuelve tratar sobre tablas la ley de creación del futuro partido de Rivadavia y el 23 de setiembre queda sancionada definitivamente en la alta cámara. **Rivadavia** Ley 3273 del 30-09-1910 **América** 16 de mayo de 1904 (Autorización del Poder Ejecutivo para establecer el pueblo "Carlos Diehl").

Carlos Diehl

(Marca # 16973 - Chacabuco)



16972	17	i	Juan Cintas
16973	"	"	Carlos Diehl
16974	"	"	Pedro Manuel Saubidet
16975	"	"	Simón Gómez
16976	"	"	Gregorio Quirno Costa
16977	"	"	Belisario Lucero

Datos registro marcas Pcia. Buenos Aires año 1899

Ricardo A. Hansen - Marzo 2010
E mail: ricardohansen2003@yahoo.com.ar

Fuente: http://www.pampa-cordobesa.de/Renglon_C.pdf

Fuente: www.ciudaddeangeles.com/.../carlos%20diehl.htm

"Las Tunas" y "La Magdalena"

(Flia. Ortiz Basualdo) - Parte II

Un pedazo de Francia en Buenos Aires:

El Palacio Ortiz Basualdo

El 29 de noviembre de 1902 ante el Escribano Don Dámaso Salvatierra, Don Daniel Serviliano Ortiz Basualdo compró a la Sra. Clementina de Arroyo de Stewart una primera fracción de terreno en la "Parroquia del Socorro, calle Cerrito formando esquina a la de Arroyo (antes Pueyrredón y anteriormente Santa Calixta)"; y una segunda fracción que, "...está ubicada en la Zona Norte del Municipio de esta Capital, Parroquia del Socorro, calle Cerrito sin número, entre las de Juncal y Arroyo..." por compra a la misma Sra. de Stewart en el año 1908.(9)

"Daniel Ortiz Basualdo y su mujer, mercedes Zapiola, encargaron a Pablo Pater los planos para la que sería su casa, en 1912". Pater (1881-1966) que desarrolló muchas obras de buen gusto y calidad tuvo destacada labor profesional en el país solo o asociado de su compatriota Dubois.

"La esquina de Arroyo y Cerrito había sido elegida por los Ortiz Basualdo no por casualidad".

Así es, el terreno, ubicado en la zona norte de la Capital, frente a la Plaza Carlos Pellegrini, podía considerarse un lugar óptimo para una gran casa.

"La construcción del palacio Ortiz Basualdo se inició en 1912, siguiendo los planos de Pater, y concluyó en 1923. El edificio por su estilo y concepción es de cuño borbónico, con proporciones matemáticas y deliberadas simetrías..."

"Símbolo de la elegancia en su tiempo, la casa de los Ortiz Basualdo fue elegida para alojar al príncipe de Gales y a las 25 personas que integraban su comitiva en 1925."(10)

Don Daniel la habitaba junto a su esposa Doña Mercedes Celestina Zapiola y sus hijas Magdalena Julia y Mercedes Micaela Ortiz Basualdo, la primera casada con Ricardo Silvestre Becu y la segunda con Carlos Eduardo Paz, además de su hijo Daniel María Ortiz Basualdo y Zapiola, fallecido siendo joven el 17 de mayo de 1929.



Palacio Ortiz Basualdo
Actual Embajada de Francia

LA ESQUILA

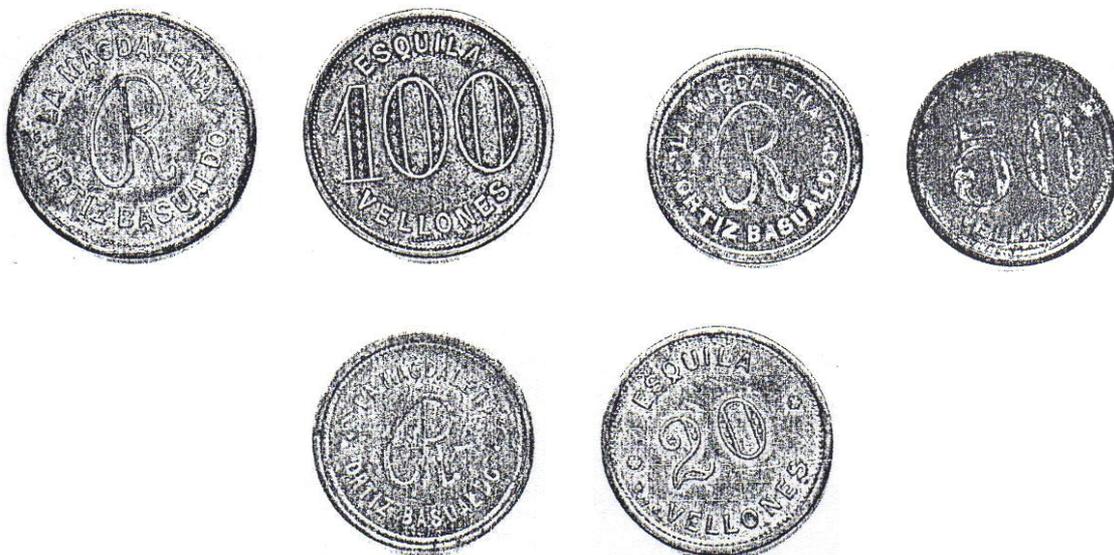
La esquila o corte de lana que se les hace a las ovejas una vez por año, como trabajo campero, por su importancia, puede ponerse a la par de la "yerra" y la señalada, tareas comunes en la pampa. Se realiza por lo común al finalizar la primavera, en un gran galpón o al aire libre. A los esquiladores se les entregaba una lata o ficha por cada vellón que entregaban y al finalizar el día se canjeaban por unidades de mayor valor. Existe en "La Magdalena" una colección de estas cuasimonedas de las que ya se incluyeron anteriormente unas imágenes y que a continuación daremos más detalles. En este caso se emplearon cospeles acuñados, algunos en Argentina y los más antiguos en otros países, generalmente confeccionados en bronce y/o metal blanco. Las consideradas más antiguas llevan el nombre de Fermín Ortiz Basualdo y la marca de la estancia en el anverso, mientras que en el reverso se encuentra una estrella (en el caso de la equivalente a un vellón) y de un numeral (por ej. '50') en el caso de otras acuñaciones de mayor valor. Todas dicen "Estancia Las Tunas", que era el primitivo nombre del establecimiento, y "Pergamino". Serían anteriores a 1888 ya que Don Fermín falleció en dicho año.

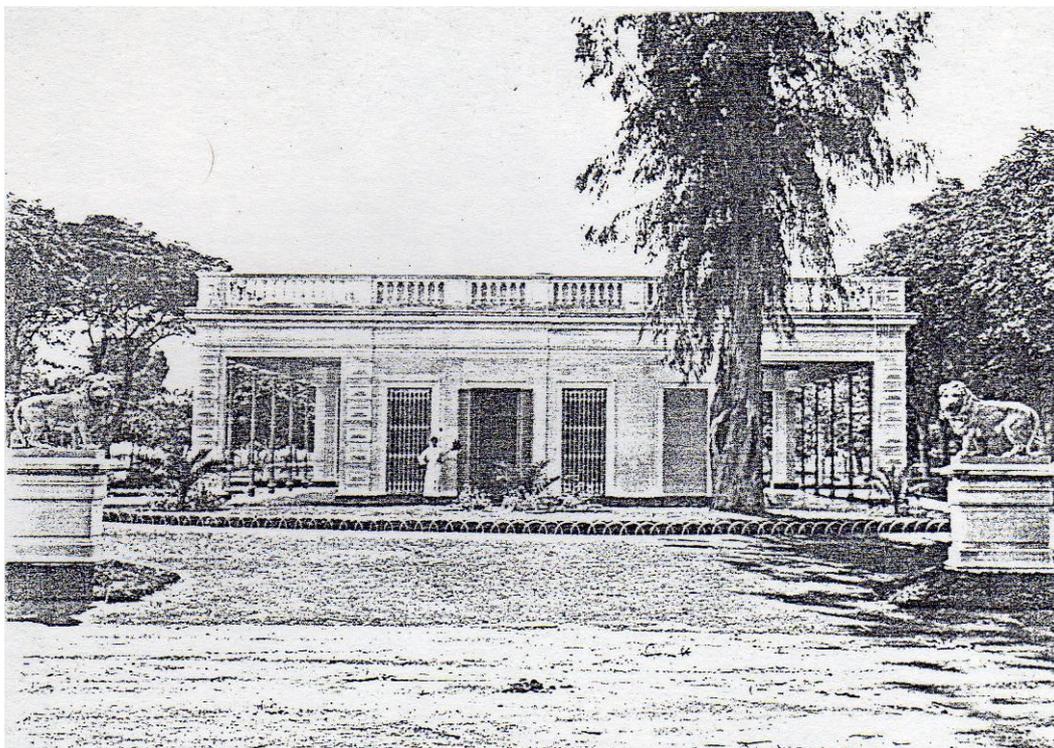


Posteriormente encontramos de otro tipo y tamaños, generalmente de metal blanco y seguramente acuñadas en el extranjero con el nombre de "Las Tunas", la marca y la denominación "Hros. F. Ortiz Basualdo". En el reverso se aprecia los numerales indicando cantidad de vellones (20, 50, 100, etc), la palabra "Esquila" e imagen de perfil de un lanar.



Y hay una tercera etapa, donde encontramos piezas de 1, 20, 50 y 100 vellones, pero en el reverso ya dice: "La Magdalena"- Ortiz Basualdo, con la marca. Estas tienen, además, la marca de la casa grabadora de Buenos Aires correspondiente a Bellagamba y Rossi.





Antigua casa principal



Casco actual de "La Magdalena"

Fuente: 'La Magdalena' 23 de Marzo de 1852 - Luis María Líbera Gill - Tomás García
Editorial: De Palo a Pique - Pergamino 1995

Ricardo A. Hansen - Febrero 2010
E mail: ricardohansen2003@yahoo.com.ar

Contactos entre coleccionistas.

Estimados socios y amigos: este lugar es para que Ud. publique gratuitamente su anuncio, para hacer contactos con otras personas que compartan nuestra pasión. Se aceptan solo temas relacionados con la numismática nacional e internacional.

Busco para mi colección fichas de canteras, documentos, planos de las canteras del partido de Tandil. Darío Sánchez Abrego. Email: dario@vet.unicen.edu.ar

Colecciono fichas de Canteras de Tandil, latas y fichas de esquila y otras. Contactar para canjes o venta a Ricardo Hansen
E mail: ricardohansen2003@yahoo.com.ar

Deseo adquirir o canjear vales papel de la República Argentina, del siglo XIX y primera mitad del XX, emitidos por comercios, ingenios, quebrachales, minas, etc. Del mismo modo agradeceré información sobre emisores de los mismos. Contactar con: Rodolfo José Franci. E mail: rfranci@fibertel.com.ar

Compro monedas de África y Brasil, y billetes de África. Contactar con Héctor Trevisón. Email: hatrevison@yahoo.com.ar o hatrevison@hotmail.com
Teléfono Celular: 02293-15563312.

Busco vales de Patagonia, Tierra del Fuego y Malvinas. Monedas como la de Popper. Comunicarse con Carlos Pedro Vairo. Email: cvairo@fibertel.com.ar

Ofrezco espacio en la Red, a autores o estudiosos que deseen publicar gratuitamente boletines, trabajos relacionados con la numismática, los mismos deben ser ofrecidos gratuitamente y respetando al máximo los derechos de Autor, contacten con Enrique Rubio Santos en:
www.numisma.org ""